



MAT.: APRUEBA LICENCIAS MEDICAS POR INCAPACIDAD LABORAL DE FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL, SEGÚN SUBSIDIOS AUTORIZADOS EN EL MES MAYO 2018 CCAF.

ALGARROBO, 11 JUL 2018

DECRETO N° 4085



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
10. D.A. N° 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud año 2018.

CONSIDERANDO:

-Resolución N° 573 de fecha 01 de diciembre 2014, que señala la I. Municipalidad de Algarrobo, a contar del 01 de diciembre del año 2014, debe registrar en SIAPER "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado", todos los actos administrativos relativos a las materias señaladas en la Resolución N° 323 del año 2013.

-Lo señalado en el Manual de Usuario SIAPER MUN Registro Electrónico para Municipalidades, que señala en el proceso de Licencias Médicas "Crear Decreto Alcaldicio que apruebe licencias".

-Comprobantes de Pago de Subsidio por Incapacidad laboral de la Caja de Compensación La Araucana CCAF.

DECRETO:

- I. Apruébese las siguientes licencias médicas de los funcionarios y funcionarias de Salud Municipal, por los días y las fechas señaladas, según los subsidios autorizados en el mes de MAYO 2018:

N° LICENCIA MÉDICA	R.U.N. FUNCIONARIO (A)	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	N° DIAS LICENCIA MÉDICA	DESDE	HASTA	D.A. REGISTRA L. MÉDICA	FECHA D.A. REGISTRA L. MÉDICA	ESTADO DE LA LICENCIA MÉDICA	MES QUE SE AUTORIZÓ EL PAGO	E. PAGADORA SUBSIDIO
2-56373339		Escudero Saez Claudio	5	11-04-2018	15-04-2018	2293	13-04-2018	autorizada	may-18	CCAF
2-54811577		Escudero Sáez Claudio	11	05-12-2017	15-12-2017	4291	15-12-2017	autorizada	may-18	CCAF
2-56379362		Fuentes Almonacid Gregoria	2	19-04-2018	20-04-2018	2530	23-04-2018	autorizada	may-18	CCAF
2-56372846		Pizarro Vera Judith	15	01-05-2018	15-05-2018	2758	03-05-2018	autorizada	may-18	CCAF
3020051600-1		Pizarro Vera Judith	22	16-05-2018	06-06-2018	3093	22-05-2018	autorizada	may-18	CCAF
2-50294764		Yañez Cordero Soledad	7	15-12-2017	21-12-2017	4359	19-12-2017	Autorizada	may-18	CCAF
1-36715912		Yañez Cordero Soledad	7	13-03-2018	19-03-2018	1676	15-03-2018	autorizada	may-18	CCAF

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

JYM/PM/MS.C./D.V./dto.
DISTRIBUCIÓN DEPTO. DT

- Secretaria Municipal (2).
- Asesor Desam (1).

